

RESOLUCIÓN PARCIAL 2ª DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DE INVESTIGACIÓN DE 1 INVESTIGADOR/A Y 9 TÉCNICOS/AS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE CARÁCTER INDEFINIDO VINCULADOS A FINANCIACIÓN EXTERNA O FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA EN SU TOTALIDAD.

Por Resolución de 17 de octubre de 2024 se efectuó la Convocatoria Pública para la contratación de personal laboral de investigación de 4 investigadores/as y 38 técnicos/as de apoyo a la investigación para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad.

Finalizado el proceso de selección conforme a lo establecido en los apartados 2 y 5 de las bases de la Convocatoria y vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, este Rectorado en uso de sus atribuciones conferidas en el artículo 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en particular por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, HA RESUELTO:

Primero.- Contratar como personal laboral investigador a las personas que se relacionan en el Anexo I a esta resolución.

Segundo.- De no formalizar el contrato en plazo establecido, por causa imputable a el/la interesado/a, el/la candidata/a decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resultado expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA RECTORA

P.D.: El Vicerrector de Política Científica

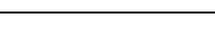
(Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021)

Daniel Jaque García

Código Seguro De Verificación	4374-3771-686CP4738-7A6A	Fecha	20/11/2024
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4374-3771-686CP4738-7A6A	Página	1/2



ANEXO I

CÓDIGO PLAZA	PROYECTO	INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	ADJUDICATARIO/A	SUPLENTES	ENTIDAD QUE FINANCIA
PR16/10/2024 (PI1668)	TED2021-129589B-I00	MANUEL RUBÉN GARCÍA MATEO	ALEJANDRA ZARZO ARIAS	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR17/10/2024 (PI1669)	CNS2023-145460	LAURA RODRÍGUEZ ARRIAGA	TERESA ESPINOSA GONZÁLEZ	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR20/10/2024 (PI1672)	CNS2022-135495	PATRICIA HARO GONZÁLEZ	ANA CANDELARIA COTÓN SÁNCHEZ	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR22/10/2024 (PI1674)	TED2021-129381B-C21	JUAN DE LARA JARAMILLO	IVÁN SOTILLO DEL HORNO	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR23/10/2024 (PI1675)	TED2021-129803A-I00	PABLO NAVARRO TEJEDOR	ALVARO PEREIRA GONZÁLEZ	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR24/10/2024 (PI1676)	TED2021-130470B-I00	JOSE JULIÁN ALEMÁN LARA	JUAN SALVADOR DATO SANTIAGO	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR25/10/2024 (PI1677)	TED2021-130470B-I00	JOSE JULIÁN ALEMÁN LARA	JORGE VEGA FERNÁNDEZ	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR34/10/2024 (PI1686)	TED2021-131340B-I00	MARIO CARRETERO RODRÍGUEZ	JOSÉ CASADO BARRAJÓN	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR40/10/2024 (PI1692)	TED2021-131255B-C43	TOMÁS TORRES CEBADA	JORGE LABRADOR SANTIAGO	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	
PR41/10/2024 (PI1693)	TED2021-131255B-C43	TOMÁS TORRES CEBADA	MIGUEL MARTÍNEZ GARCÍA	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	

Código Seguro De Verificación	4374-3771-686CP4738-7A6A	Fecha	20/11/2024
Firmado Por	Daniel Jaque Garcia - Vicerrector - Vicerrectorado de Política Científica (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4374-3771-686CP4738-7A6A	Página	2/2

